

AYUNTAMIENTO DE CANTILLANA

Fe de erratas

Advertida errata en el sumario del anuncio de Cantillana publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia de Sevilla núm. 177 de 2 de agosto de 2023 (CVE: BOP-SE-2023-177003), por el presente se procede a corregir dicha errata.

Donde dice:

«Bases de la convocatoria para la contratación temporal en el marco del Programa para la Prevención de la Exclusión Social del Plan Actúa».

Debe decir:

«Bases reguladoras de la constitución de una bolsa para la selección del personal acogido al Programa para la Prevención de la Exclusión Social 2023 de la Diputación Provincial de Sevilla».

Lo que se publica para general conocimiento y para que surta los efectos oportunos.

Sevilla a 2 de agosto de 2023.—«Boletín Oficial» de la provincia.